



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

3 de abril de 2018

En la Universidad de Almería, en la Sala de Grados 'Agustín Díaz Toledo' de Humanidades II (Edificio 'C'), a las 11.00 de la mañana, en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del presupuesto económico del Departamento para el año 2018.
2. Aprobación, si procede, de propuesta del profesor Jorge Lirola sobre el sorteo de vocales titular y suplente de la plaza de Profesor Titular del Área de Lengua Española, aprobada en reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de 26 de enero de 2018.

Asistentes:

Álamo Felices, Francisco
Arvide Cambra, Luisa M^a
Bretones Callejas, Carmen M^a
Fernández Sánchez, José Francisco
García Sánchez, M^a Elena
Gómez López, Jesús Isaías
Guirado Aguilar, Daniel
Hernández Medina, Juan José
Ibáñez Ibáñez, José Ramón
Lirola Delgado, Jorge Antonio
López Cruces, Juan Luis
Nicolás Román, Susana
Salaberri Ramiro, M^a Sagrario
Ther, Friederike Elizabeth Maria Anna
Torres Fernández, José Javier



tramitada en tiempo y forma, la profesora García Sánchez indica desconocer la razón. Se acuerda tenerse en cuenta esta propuesta.

A continuación toma la palabra la profesora D^a Luisa M^a Arvide Cambra para preguntar cuándo se hará la distribución de las Áreas. El Secretario comenta que dicha distribución, tanto por Áreas como por docente, se hace internamente, a título informativo para las Áreas y los profesores, pero que a Gerencia le interesa la distribución presupuestaria en base a las partidas que se indican en el formulario.

El profesor D. Jorge Lirola Delgado comenta la propuesta de la profesora Arvide Cambra y alude a un problema que hay partidas que están fijas y que se hicieron siguiendo un modelo que él no está de acuerdo. Pregunta al Secretario qué partidas son fijas y éste le confirma que solamente consta como gasto fijo la ayuda a la publicación de la revista *Oralia*. Argumenta el profesor Lirola Delgado que en su momento se opuso a que se financiara esta revista exclusivamente, a lo cual el Secretario le responde que se aprobó de esta forma, dejándose fuera la financiación de la revista *Odisea*, por no llegar a la categoría académica que actualmente ostenta *Oralia*.

Ante la intervención del profesor Lirola, toma la palabra el profesor D. Juan Luis López Cruces para indicar que este asunto ya se trató y se aprobó en una anterior reunión. El profesor D. Jorge Lirola manifiesta que votará en contra por el gasto de la revista *Oralia*.

Se procede a la votación del presupuesto económico del Departamento.

Votos a favor 16; Votos en contra 1

Acuerdos adoptados:

Se aprueba la aprobación del presupuesto económico del Departamento para 2018.

2. Aprobación, si procede, de propuesta del profesor Jorge Lirola sobre el sorteo de vocales titular y suplente de la plaza de Profesor Titular del Área de Lengua Española, aprobada en reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de 26 de enero de 2018.

Según el profesor D. Jorge Lirola Delgado, este punto "no procede a ser tratado así". Toma la palabra la profesora D^a Luisa M^a Arvide Cambra para pedir al profesor D. Jorge Lirola Delgado que indique quiénes fueron los miembros de su tribunal de titularidad. El profesor D. Jorge Lirola argumentó que "fueron los profesores Fornias y Molina, designados por el Consejo de Departamento de la entonces Universidad de Granada, y tres que eran los profesores Epalza, Agüadé y Calero que fueron elegidos por sorteo en el Consejo de Universidades". Asimismo, el profesor D. Juan Luis López Cruces interviene para indicar la no idoneidad en la redacción del Punto 2, proponiendo que se vuelva a tratar este tema en próxima reunión del Consejo de Departamento, a lo cual se accede entre los asistentes, por lo que se tratará en una futura reunión.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta y seis minutos, en Almería, a tres de abril de dos mil dieciocho. Como Secretario doy fe de lo anterior.

PRESUPUESTO 2018 DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA [Anexo I]

CRÉDITO ASIGNADO AL DEPARTAMENTO 2018: **44.170,30€**

REMANENTE A INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO DE 2018: **9.385,74€**

DINERO ASIGNADO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO: **4.119,97€**

44.170,30€ + 9.385,74€ + 4.119,97 = 57.676,01€

Se determinó seguir los mismos porcentajes que el año 2017, por lo que con el presupuesto de 2018, se distribuirían de esta manera:

- **A) Apoyo a la docencia..... 42,10% (24.223,92€)**
 - ✓ Adquisición de fotocopias
 - ✓ Fotocopias
 - ✓ Consumo y material telefónico
 - ✓ Reparaciones del STIC y otras
 - ✓ Material de oficina, informático no inventariable y consumibles
 - ✓ Material inventariable

- **B) Apoyo a la investigación 23,39% (13.554,47€)**
 - ✓ Adquisición de bibliografía y préstamos interbibliotecarios
 - ✓ Asistencia a congresos
 - ✓ Organización de congresos, jornadas y seminarios
 - ✓ Ayuda a estancias en centros nacionales e internacionales
 - ✓ Traducciones y gastos de publicación
 - ✓ Aportación Revista *Oralia*

- **C) Apoyo a la formación 14,035% (8.094,82€)**
 - ✓ Asistencia a curso
 - ✓ Asistencia a congresos

- **D) Otros apoyos (Extensión universitaria)..... 14,035% (8.094,82€)**
 - ✓ Organización de cursos, jornadas, seminarios
 - ✓ Organización de conferencias

- **E) Gastos de Administración general 6,430% (3.708,00€)**
 - ✓ Correo y mensajería
 - ✓ Fotocopias y mantenimiento de fotocopias
 - ✓ Material de oficina, informático no inventariable y consumible
 - ✓ Otros gastos

TOTAL GASTOS: **57.676,01€**



Excusan su no presencia:

García Navarro, M^a del Carmen

Redondo Olmedilla, José Carlos

Comienza la sesión a las 11.05.

Toma la palabra el Sr. Director para informar que el punto 2 del Orden del Día supone recoger la propuesta hecha por el profesor D. Jorge Lirola Delgado en reunión extraordinaria del Consejo de Departamento, celebrado el día 27 de febrero de 2018 y que, debido a un malentendido, no fue tomada en consideración ni por parte del Director ni del Secretario.

1. Aprobación, si procede, del presupuesto económico del Departamento para el año 2018.

El Director del Departamento cede la palabra al Secretario donde explica a los asistentes cómo se determinó la distribución del presupuesto económico del Departamento. El Secretario ofrece la siguiente información:

- CRÉDITO ASIGNADO AL DEPARTAMENTO 2018: **44.170,30€**
- REMANENTE A INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO DE 2018: **9.385,74€**
- DINERO ASIGNADO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO: **4.119,97€**

La suma de las tres cantidades da un total de **57.676,01€**, lo cual supone el presupuesto total del Departamento.

Se determinó seguir los mismos porcentajes que el año 2017, por lo que con el presupuesto de 2018, se distribuirían de esta manera:

a) Apoyo a la docencia	42,10%	(24.223,92€)
b) Apoyo a la investigación	23,39%	(13.554,47€)
c) Apoyo a la formación	14,035%	(8.094,82€)
d) Otros apoyos (Extensión universitaria).....	14,035%	(8.094,82€)
e) Gastos de Administración general	6,430%	(3.708.00€)

Para mayor información, se adjunta a este acta el Anexo 1.

Toma la palabra la profesora D^a M^a Elena García Sánchez para comentar una incidencia que viene acaeciendo desde el pasado mes de noviembre: una factura por un montante de 1.322€, por la compra de un ordenador que aparentemente no ha sido pagada al proveedor. La compra de dicho ordenador se hizo a través del Grupo de Investigación HUM-807 (Lindisfarne) ya que, según indica la profesora García Sánchez, la adquisición de equipos informáticos a través de grupos de investigación supone el ahorro del IVA del producto. Asimismo comenta que no se ha cargado dicha factura y teme que se le cargue a su presupuesto para 2018.

Pide que se considere la posibilidad de que la factura sea cargada al remanente procedente del año pasado y para ello, pide que se lleve a votación. Preguntada por el Secretario por qué no ha sido